



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 34541

Quillón, 08 OCT 2016

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario.
- Ley 19.070 estatuto profesionales de la educación.
- El Decreto Alcaldicio N° 2929 de fecha 09 de julio del 2015, que delega facultades al Director Comunal de Educación Municipal año 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.827 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Educación.
- D.A N°2.294 de fecha 12 de mayo de 2015 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- D.A N° 3282 de fecha 22 de septiembre que designa subrogancia de alcalde al administrador municipal.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2012, por el que nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autoriza cometido y pago del mismo incluido Combustible, Peaje, Estacionamiento al Profesor **VICTOR GONZALEZ ARANEDA** el día 23 de septiembre por asistir a jornada de microcentros rurales en Concepción.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



LUIS RODRIGO YEVENES CANALES
DIRECTOR COMUNAL DAEM
"por orden del alcalde"

NSCH/mvh
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Educación de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas DAEM.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE FONDOS

FUNCIONARIO: VICTOR GONZALEZ ARANEDA		RUT : [REDACTED]		
CARGO: PROFESOR				
CONCEPTO: <i>Por Decreto alcaldicio N° _____ de fecha _____, se destina en comisión de servicios para asistir a citación a la ciudad de Concepción, el día 23 a la Solicitud N° 3953 citado por Jefe departamento de educación, secretaria ministerial de educación, Región del Bío – Bío.</i>				
IMPUTACIÓN :				
FECHA	N° DCTO.	PROVEEDOR	DETALLE DEL GASTO	MONTO (\$)
23-09-2016	596345	Arco - prime	168 km desde Escuela Paso el Roble a Concepción ida y vuelta, con un rendimiento de 12 km. Por litro a \$720 el litro	10.000
23-09-2016	---	MOP	Peaje plaza Chaimavida de ida	1.100
23-09-2016	---	MOP	Peaje plaza Chaimavida de regreso	1.100
23-09-2016	89535	Shangrila Ltda.	Estacionamiento 1 ½ hora	2.000
			TOTAL\$	14.200
OBSERVACIONES:		Se solicita en forma excepcional la reposición de combustible, en atención a que por el horario de representación en Concepción no resultaba factible hacer uso de locomoción colectiva desde Chillancito, como tampoco compartir con otros colegas dado que era el único citado de la provincia.		
RENDICION SOLICITADA POR :		APROBADA POR :		
NOMBRE:	VICTOR GONZALEZ ARANEDA	NOMBRE:	RODRIGO YEVENES CANALES	
CARGO :	PROFESOR	CARGO :	DIRECTOR DAEM QUILLON	
FIRMA : 03-10-2016		FECHA :	FIRMA : 	FECHA :